

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44575** BARCELONA

D.<sup>a</sup> Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 334/2011 CR, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Jaume Guillem Rodríguez en nombre de Servicios e Ingeniería del Clima, Quiper, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 5 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160064019-1